



Eric Banel
Directeur des Peches Maritimes et de l'Aquaculture
Ministere de la Mer
Sous-direction des ressources halieutiques
Bureau des affaires européennes et internationales
La Grande Arche
Paroi Sud
92055 LA DEFENSE Cedex

Dun Laoghaire, 19 de marzo de 2021

ASUNTO: PROYECTO FINAL DE RECOMENDACIÓN CONJUNTA DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE AGUAS DEL NOROESTE por el que se establecen medidas de gestión para la besuga en las zonas 6 y 7 del CIEM

Estimado Sr. Banel,

Nos referimos a la solicitud del Grupo de Estados Miembros de las Aguas Noroccidentales al CC-ANOC para brindar asesoramiento sobre el proyecto de recomendaciones conjuntas antes mencionado.

El CC-ANOC recibió su solicitud un día antes de que sus servicios presentaran las recomendaciones a la Comisión Europea y tenemos entendido que se debatirán en la reunión plenaria del CCTEP el 22 de marzo.

Notamos que el ANOC GEM se refiere a la revisión del Atlántico Sur de este tema y somos conscientes de que esto fue monitoreado por nuestros colegas en CC SUR. La besuga como población no ha estado en la agenda de discusiones en el CC-ANOC anteriormente. Teniendo todo esto en cuenta, el CC-ANOC ha decidido no contribuir al trabajo realizado en otros lugares sobre este tema.

Deseamos agradecerle por compartir este borrador de recomendaciones conjuntas con nosotros y esperamos que continúe su cooperación.

Saludos cordiales,

Emiel Brouckaert
Presidente Comité Ejecutivo del CC-ANOC

